

FICHA RESUMEN
PROYECTOS BILATERALES

Nombre Proyecto	Ruta del Fuego: Turismo Binacional Sostenible de la Isla Grande de Tierra del Fuego
Área Temática	Desarrollo Territorial y Local
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Instituciones Involucradas	Argentina: Gobierno de Tierra del Fuego (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur). Chile: Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena; y la Dirección Regional del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).
País/ciudad	Chile y Argentina
Beneficiarios Finales	Directos: Funcionarios/as y técnicos/as de turismo responsables de su planificación , gestión y promoción en la Isla Grande de Tierra del Fuego: Dirección Provincial de Gestión y Desarrollo Zona Centro y Norte del Instituto Fuegoino de Turismo del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego (Argentina); División de Planificación y Desarrollo regional y División de Fomento e Industrias del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena; Servicio Nacional de Turismo de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Indirectos: Habitantes de las ciudades y comunas de la Isla Grande de Tierra del Fuego, quienes se beneficiarán de nuevos ingresos, mejora en la señalética pública, y fortalecimiento de la identidad cultural compartida.
Fecha de inicio	Octubre de 2025, con una duración estimada de 16 meses.
Objetivos	General: Contribuir al desarrollo económico y cultural sostenible de la Isla Grande de Tierra del Fuego consolidando un destino binacional inclusivo que impulse el turismo responsable y la integración argentina-chilena. Específico: Implementar una estrategia de promoción conjunta que garantice una experiencia turística inclusiva y ambientalmente responsable a lo largo de la Ruta del Fuego.
Breve descripción del proyecto	El Proyecto es una iniciativa binacional entre Chile y Argentina que busca posicionar a la Isla Grande de Tierra del Fuego como un destino turístico accesible, sostenible e integrado. El Circuito binacional recorre unos 1.800 kilómetros, atravesando caminos costeros, estancias, glaciares, turberas, yacimientos petroleros, y sitios históricos, culturales y ancestrales de los pueblos Selk’nam y Yagán. El turismo internacional se concentra en la zona sur de la Isla, en torno al Canal Beagle, acudiendo poco a los destinos turísticos de las comunas chilenas y las zonas norte y central del territorio argentino. El proyecto presenta una oportunidad para equilibrar el desarrollo turístico en toda la isla, y propone –entre otras- acciones dirigidas a realizar un catastro de la infraestructura pública binacional que dé cuenta de las rutas involucrados (actual, brechas y potenciales, equipamiento necesario para su fortalecimiento); un Manual de Señalética Inclusiva que armonice pictogramas, braille, QR y criterios de bajo impacto ambiental; promoción de las localidades emergentes de Tierra del Fuego, con sus capacidades turística. La Isla Grande de Tierra del Fuego, separada del continente por el estrecho de Magallanes, alberga paisajes subantárticos únicos y las ciudades más australes del mundo (Ushuaia y Puerto Williams). La apertura del Paso Fronterizo Radman-Bella Vista en febrero de 2024, redujo a menos de dos horas el traslado vial entre el continente y la Isla. Esto coincidió con la vigencia de políticas de diversificación turística (“50 Destinos” (Argentina) y “Chile es Tuyo”). El circuito “Ruta del Fuego” nació en 2023 como propuesta público-privada, por medio de una iniciativa que incluyó al Consulado de Chile en Río Grande, a la Cámara de

	Comercio, Industria y Producción de Río Grande, al Instituto Fueguino de Turismo (Argentina) y a las Comunas chilenas de Primavera, Timaukel y Porvenir, y fue declarado de interés por el gobierno fueguino argentino. La Comisión de Turismo del Gobierno Regional de Magallanes incorporó a su Estrategia Regional de Desarrollo 2030, el potencial de articular parques nacionales, estancias ganaderas, turberas en recuperación y sitios patrimoniales vinculados a la Misión Salesiana y la petrolera ENAP. Sin embargo, un diagnóstico realizado en 2024 evidenció tres brechas: los códigos visuales varían entre ambos países, y carecen de adaptaciones para personas con movilidad o visión reducida; delegaciones provinciales y municipales no cuentan con un marco de gobernanza que facilite la toma de decisiones binacionales; Argentina y Chile participan por separado en ferias globales de Turismo, lo que diluye la narrativa de destino único y encarece los costos de marketing. La iniciativa diversifica ingresos locales y extiende la temporada alta, al tiempo que refuerza la imagen de la cooperación argentino-chilena como práctica de integración responsable en el extremo austral
Resultados	1. Gobernanza binacional instalada y operativa. 2. Experiencia turística accesible y coherente gracias a señalética inclusiva. 3. Ruta del Fuego posicionada en mercados internacionales prioritarios.

Información Actualizada el 22 de junio de 2026